



la escuela EN MARCHA

Cuaderno de trabajo. Propuestas pedagógicas. Tema Pueblos Originarios. Año XIII. N° III. abril de 2006

Anda cerca de la vertiente / bebiendo el agua fresca / y grita en las montañas
llamando a sus guerreros.

El espíritu de Lautaro / camina cerca de mi corazón / mirando / escuchando
llamándome todas las mañanas.

Lautaro viene a buscarme / a buscar a su gente / para luchar con el espíritu
y el canto

Tu espíritu Lautaro / anda de pie / sobre esta tierra

Leonel Lienlaf
citado en: Foerter, Rolf.
«Introducción a la religiosidad mapuche».
Santiago de Chile,
Editorial Universitaria, 1993

La representación del otro desde el sentido común

Planteamos el tema del “otro cultural” para intentar desnaturalizar determinados presupuestos y valoraciones que el discurso del poder económico, político y cultural tiende a presentar como absolutos, ahistóricos y universales, en pos de legitimar un determinado estado de cosas.

La escuela en sus orígenes, dentro de su función normalizadora del Siglo XIX, surgió como uno de los dispositivos encargados de cristalizar la concepción positivista. El Estado moderno implementó aparatos ideológicos, entre ellos la institución escolar que asumió la función de transmitir el relato de la “historia oficial”, que es lo mismo que decir la versión de una minoría, que ignora a las mayorías.

Hoy, por el contrario, desde la educación se intenta un abordaje crítico y pluralista donde los educandos se enfrenten a más de una versión de los hechos y el/la trabajador/a de la educación explicita su posición frente a ellos. Sin embargo, no basta con la enunciación de estas intenciones. La cristalización de determinados presupuestos, que se naturalizan dentro del imaginario colectivo atraviesa por igual a docentes y estudiantes. En este sentido, no es el/la estudiante el/la único/a que opera desde su “sentido común”, como la expresión más acabada de los logros ideológicos de una mirada por sobre otra. Los/as docentes también participan de estas nociones, y desde su rol, las reproducen. Es necesario, por lo tanto, revisar constantemente nuestro “sentido común” y reflexionar permanentemente para detectar aquellas palabras o actos que llevan inscriptos la discriminación, aunque no lo percibamos. Porque es en este plano donde

la ideología funciona con más precisión: no basta con que sepamos lo que hacemos puesto que la ideología está inscrita en el “hacer” y no en el “saber”.

La escuela ha dejado de ser un aparato ideológico manifiesto del Estado, pero sus agentes, muchas veces y sin quererlo, al ser parte integrante de una sociedad que discrimina, incorporan y reproducen cuestiones ideológicas que estigmatizan al otro.

Es por eso, que para lograr un verdadero ámbito de reflexión, de crítica y de resistencia, es necesario el análisis conjunto y permanente, por parte de estudiantes y docentes.

Dentro de las Ciencias Sociales, por ejemplo, la Historia discrepa del conocimiento académico mucho más que otras áreas, precisamente porque en la llamada “transposición didáctica” se cuelan fuertemente cuestiones de tipo político-ideológicas.

Uno de los temas en los que más fuertemente aparece esta visión estigmatizadora del “otro”, es en el abordaje de la historia pasada y presente de los Pueblos Originarios.

Trabajar esta temática en el aula implica desnaturalizar visiones estereotipadas respecto del “otro cultural”, y sacar a la luz nociones que se manejan en la vida cotidiana y frente a las cuales no nos detenemos a pensar.

Concientizar dichos presupuestos, lleva luego a cuestionar aquellos espacios que condenan a determinados grupos humanos a la marginación y la miseria. No reflexionamos sobre las minorías sólo para hacer imprescindible justicia con ellas, sino también para hacer justicia con nosotros mismos, al descubrir en qué medida nuestros propios estigmas sobre el otro, nos están condenando.

Propuestas Pedagógicas

Trabajar en el aula temáticas vinculadas a los Pueblos Indígenas implica desnaturalizar presupuestos fuertemente arraigados en el sentido común. Una de las condiciones necesarias para esta desnaturalización es comprender la relatividad del relato histórico en tanto siempre es elaborado desde un punto de vista determinado, excluyendo otras perspectivas posibles. Así, todo acontecimiento o proceso social es abordado desde un marco ideológico-cultural determinado a partir del cual se articula la explicación. Sin embargo, esta

perspectiva pocas veces se explicita, apareciendo como "EL" relato único y objetivo aquel que se corresponde con la historia oficial, y otorgándole un carácter "ideológico" y tendencioso al resto de las posturas.

Para desarmar esta operación ideológica que intenta legitimar una "verdad" sobre las otras, se debe desnaturalizar la historia oficial explicitando quiénes hablan en ella, desde dónde lo hacen, qué sujetos históricos son silenciados en ese relato, y reconociendo el carácter ideológico que reviste (como cualquier posicionamiento).

Propuesta 1

Consigna: A partir de las categorías "Descubrimiento de América" o "Descubrimiento del Nuevo Mundo", determinar:

- ¿Qué sujeto histórico está contando la historia?
- ¿Qué sujeto histórico es silenciado?
- ¿Cómo hubiera llamado al mismo hecho histórico el sujeto silenciado?

Esta misma actividad puede realizarse con otras "denominaciones oficiales" de diferentes hechos históricos: "Conquista del Desierto" "Evangelización del indio" "Civilización o barbarie"

Propuesta 2

Reflexionar sobre el carácter eurocéntrico o encubridor de diversos relatos o definiciones que circulan en relación a los Pueblos Originarios.

Texto 1:

Un historiador español interpreta el suicidio en masa de varias tribus indias: "Muchos de ellos se mataban con ponzoña "por no trabajar", y otros por pasatiempo se ahorcaban con sus propias manos".

(En Galeano, Eduardo: Las Venas Abiertas de América Latina. Siglo XXI editores, pág.21).

Consigna: A partir de este breve relato, determinar:

- ¿Qué se está obviando en el relato? Por ejemplo, cuando dice "se suicidaban con ponzoña", debatir los posibles

motivos de ese suicidio.

- Cuestionar la explicación del relator sobre ese suicidio: "por no trabajar".

- Vincular las formas de explotación compulsiva a la que eran empujadas las poblaciones indígenas (encomienda, mita y yanaconazgo) con este tipo de hechos.

- Descubrir y reflexionar sobre estigmas actuales que pesan sobre las poblaciones indígenas y que parten de esta noción de "haganería" presentada por el relator.

Texto 2:

Fanelli, jesuita y gourmet improvisado de las misiones, relata: "Los indios duermen en tierra, sin otro colchón que el cuero de vaca, las mujeres se cubren las carnes con un manto de pieles cuando pasan los españoles, pero todo el día están desnudas. Los hombres iban antes de la misma manera, pero ahora, por haber visto a los españoles que van vestidos, tienen vergüenza de salir desnudos, de manera que han inventado un modo extravagante de vestido: se cubren de una colcha de lana tejida y cuadrada y en el medio le hacen un agujero para hacer penetrar la cabeza. La llaman poncho o camiseta. No adoran ídolos y no reconocen a otro Dios que el propio vientre con el vicio de la carne. Tienen varias mujeres y son especialmente amigos de emborracharse.

(...) Son en extremo soberbios, de ánimo altanero y sucios por naturaleza, de modo que no tienen otra cosa para ser llamados hombres distintos de los brutos, que el habla y sin la más mínima sombra de juicio, porque son incapaces de cualquier razón que se les diga".

Fanelli, que curiosamente los describe como sucios, más adelante en su mismo relato anota que se "lavaban la cabeza dos veces por semana", costumbre que era bastante menos frecuente en Europa en esa época.

Texto extraído del libro: Argentinos. Lectura recomendada para enseñanza media. Tomo I. Jorge Lanata. Ediciones Gru-

po Z. pág. 70 / 71.

Consigna:

- Descubrir lo que el relato del jesuita no muestra. Por ejemplo: son soberbios oculta que lo eran a la hora de ser arrastrados al trabajo forzado.

- Identificar estigmas que pesan actualmente sobre las poblaciones indígenas y que se hallan presentes en este relato (son sucios, brutos, borrachos, no entienden).

- Tratar de descubrir otras explicaciones o contradicciones. Por ejemplo: No comprendían simplemente porque no hablaban español.

Texto 3

Apache: Dícese de ciertos indios sanguinarios y salvajes que habitaban en los confines de Nueva España.

Español: Natural de España; perteneciente a esta nación.

Diccionario de la Real Academia Española. Espasa Calpe. 1950.

Consigna.

- ¿En qué medida estas definiciones implican una actitud eurocéntrica y discriminatoria?

- Determinar de qué manera se completa el "significado" con posiciones ideológicas, que estigmatizan a determinados grupos humanos.

- Identificar palabras que actualmente cargan con un plus de negatividad y reflexionar sobre las circunstancias históricas que las originaron.

Propuesta 3

La lucha contra los prejuicios

La comprensión del prejuicio, la discriminación, el racismo, el sexismo y el etnocentrismo ocupa un lugar central en la educación en derechos humanos. Estos tipos de exclusión moral son manifestaciones básicas del problema central de la negación de la dignidad humana, lo que genera distintos tipos de discriminación, especialmente contra las minorías. Entre los grupos afectados se incluyen las minorías étnicas e idiomáticas, los refugiados y los desplazados, las minorías religiosas y otras. El prejuicio y la ignorancia fomentan la deshumanización de las minorías étnicas, lo que a su vez alienta y sostiene muchas de las formas de discriminación.

Se plantea un trabajo grupal de reflexión y análisis para que las y los estudiantes comprendan la diferencia entre prejuicio y discriminación y los vínculos que hay entre uno y otra, que puede adaptarse a diferentes niveles, incluyendo adultos.

Como este puede ser un tema muy delicado, sería importante dar tiempo suficiente para que se expresen los diferentes puntos de vista, por ello proponemos realizarlo en dos etapas.

Como es un trabajo propuesto para actividades de

educación popular es interesante que el/la docente adopte el rol de coordinador en la puesta en común y evite tratar de “corregir” los puntos de vista que le parezcan prejuiciosos para permitir que sea el mismo grupo de estudiantes quienes logren visibilizarlo.

Etapa I

Primer momento: Actividad de investigación

Proponer a las y los estudiantes que investiguen sobre los grupos étnicos que existen en el país, sobre la cantidad aproximada de habitantes que los conforman y los distintos lugares de residencia.

Segundo momento: Aclarando conceptos

Tomando como referencia la investigación realizada, proponer a las y los estudiantes que identifiquen un grupo que conozcan y expliquen si dicho grupo es víctima de prejuicios, escribir las conclusiones en un costado del pizarrón.

El/la docente explicará que el prejuicio y la discriminación se relacionan íntimamente y que el prejuicio lleva a la discriminación.

El prejuicio tiene que ver con las creencias, los sentimientos y las actitudes. Los sentimientos de prejuicio provienen de la creencia y la actitud de que algunas personas son inferiores y deben tratarse como si fueran poco dignas y hasta con desprecio. Los prejuicios constituyen un terreno fértil en el cual, las costumbres, los hábitos y las actitudes echan raíces y se convierten en vejación permanente.

Los prejuicios y los rencores enfermizos generalmente se dirigen contra las mujeres así como contra otros grupos de la sociedad: los refugiados y los desplazados, los integrantes de grupos religiosos, los grupos étnicos e idiomáticos, etc. El prejuicio tiende a ser más acentuado en personas y sociedades donde los juicios racionales son débiles y donde las acciones del prejuicio se explican por la ignorancia y negación del derecho a un trato justo y equitativo.

La ignorancia los obliga a afirmar que la exclusión y la negación de los derechos son “naturales”. El prejuicio generalmente no se manifiesta, sin embargo, se hace evidente cuando las personas utilizan palabras denigrantes cuando se refieren a quienes consideran “distintos”, lo que

insinúa que dicho grupo está conformado por personas que son menos que humanos, y cuando utilizan estereotipos, por ejemplo, "Los del grupo tal son brutos y perezosos".

La discriminación conlleva acciones que generalmente se basan en normas injustas. Las acciones discriminatorias se basan sobre el prejuicio de que un grupo, que se considera mejor que los otros, tiene el derecho de negar a los otros grupos sus derechos humanos básicos y el acceso a los beneficios sociales. Por lo tanto, la discriminación es la negación de la dignidad humana y de los derechos equitativos de las/ los discriminados. Las acciones derivadas de la discriminación niegan la igualdad humana e imponen una vida de privaciones y luchas para muchas personas, mientras que colman a otras de privilegios y beneficios. Tal y como el prejuicio hace que se origine la discriminación, del mismo modo la discriminación origina la explotación y la opresión, y cuando la explotación y la opresión se refuerzan con el hábito y la tradición, se hace muy difícil, (pero no imposible), erradicarlas y cambiar.

Una vez aclarados los conceptos preguntar al estudiantado si estas ideas quedan claras para que puedan manifestar sus inquietudes y comentarios.

Tercer momento: visibilización

Proponer a los grupos que dibujen cuatro figuras con un cuadro de diálogo sobre las cabezas, que miran a otra figura identificada como integrante de un grupo étnico, por ejemplo: mapuche, quechua, etc.

Cada grupo armará un cuadrito de historieta donde las cuatro figuras expresen palabras que consideren agraviantes pero que, a la vez les resulten habituales en los diálogos cotidianos y que reflejen estereotipos (todos son).

Puesta en común: cada grupo mostrará su producción y reflexionará sobre como las palabras reflejan habitualmente prejuicios y

cuánto daño causan estos términos que parecen tan comunes. Proponer, para la próxima clase, la producción de un trabajo escrito donde cada estudiante vuelque sus impresiones sobre lo vivenciado.

Etapa II

Primer momento

El estudiantado se dividirá en pequeños grupos, a cada uno le asignará un grupo étnico diferente. En cada grupo debe haber:

1) Un/a vocero/a que informe sobre los problemas de prejuicio y las actitudes que las personas tienen sobre el grupo que se le asignó; se incluyen las palabras denigrantes y los estereotipos ideados para deshumanizarlos.

2) Un/a vocero/a para informar sobre los problemas de discriminación o las acciones de exclusión, explotación y opresión dirigidas contra su grupo.

En Plenario las/os voceras/os presentan la discusión y las conclusiones a las que llegó cada grupo, a medida que exponen, registrarlas en el pizarrón.

Entre todas/os reflexionar como el prejuicio conduce a la discriminación. Del mismo modo, la forma en que el prejuicio es la base de la discriminación.

Proponer que cada estudiante elabore un texto argumentativo sobre la temática discutida.

Cinco Siglos Igual

Soledad sobre ruinas,
 sangre en el trigo
 rojo y amarillo,
 manantial del veneno
 escudo heridas,
 cinco siglos igual.
 Libertad sin galope,
 banderas rotas
 soberbia y mentiras,
 medallas de oro y plata
 contra esperanza,
 cinco siglos igual.
 En esta parte de la tierra la historia se cayó
 ...como se caen las piedras
 aun las que tocan el cielo
 o están cerca del sol
 o están cerca del sol.
 Desamor desencuentro,
 perdón y olvido
 cuerpo con mineral,
 pueblos trabajadores
 infancias pobres,
 cinco siglos igual.
 Lealtad sobre tumbas,
 piedra sagrada
 Dios no alcanzó a llorar,
 sueño largo del mal
 hijos de nadie, cinco siglos igual.
 Muerte contra la vida,
 gloria de un pueblo desaparecido
 es comienzo, es final
 leyenda perdida,
 cinco siglos igual.
 En esta parte de la tierra
 la historia se cayó
 como se caen las piedras
 aun las que tocan el cielo
 o están cerca del sol
 o están cerca del sol.
 Es tinieblas con flores,
 revoluciones
 y aunque muchos no están,
 nunca nadie pensó besarte los pies,
 cinco siglos igual.

León Gieco

Bibliografía

- Albuerno, Irene; Díaz y Zárate, Vilma: Diseños Indígenas Argentinos, Emecé Editores, Bs. As. , 1999.
- Amnistía Internacional, Cuaderno de Trabajo Derechos Humanos, marzo 2000.
- IIPMV - CTERA, Cuaderno de Trabajo para el aula N° 5 «Cosmovisión, Resistencia e Identidad»
- Instituto Paulo Freire: «Educación Popular», 2001.



Consejo Directivo Central

Carlos Tolosa, **Sec. General**;
 Marcelo Nervi, **Sec. Adjunto**;
 María Migone, **Sec. Gremial
 y Org.**; Huberto Schutt, **Sec. Finanzas**;
 José Vidal, **Sec. Acc. Social**; Dora Salinas,
Sec. Actas y Adm.; Orlando Solaro, **Sec.
 Prensa, Cap. y Cultura**; Horacio Marzetti,
Sec. Nivel Inicial; M. Cristina Moraña, **Sec.
 Nivel Primario**; Sandra Schieronni, **Sec.
 Nivel Medio y Sup.**; Alicia Talay, **Sec.
 Ed.Especial**; Miguel Angel Fagés, **Sec. Ret.
 y Jub.**; Marta Bértora, María Inés Hernández,
 Daniel Aciar, **Vocales Tit.**; Claudia P. Gorri,
 Ricardo Salto, Elena Pizzio, **Vocales Sup.**

Editado por la Secretaría de Prensa, Capacitación y Cultura de la UnTER y Comisión de Derechos Humanos. - abril de 2006 -
 Avda. Roca, 595 (8332)
 Gral. Roca, Fiske Menuco - Río Negro.
 02941 428100
 prensa@unter.org.ar | www.unter.org.ar

